

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELINED S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía CELINED S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2008, cumple en informar a ustedes:

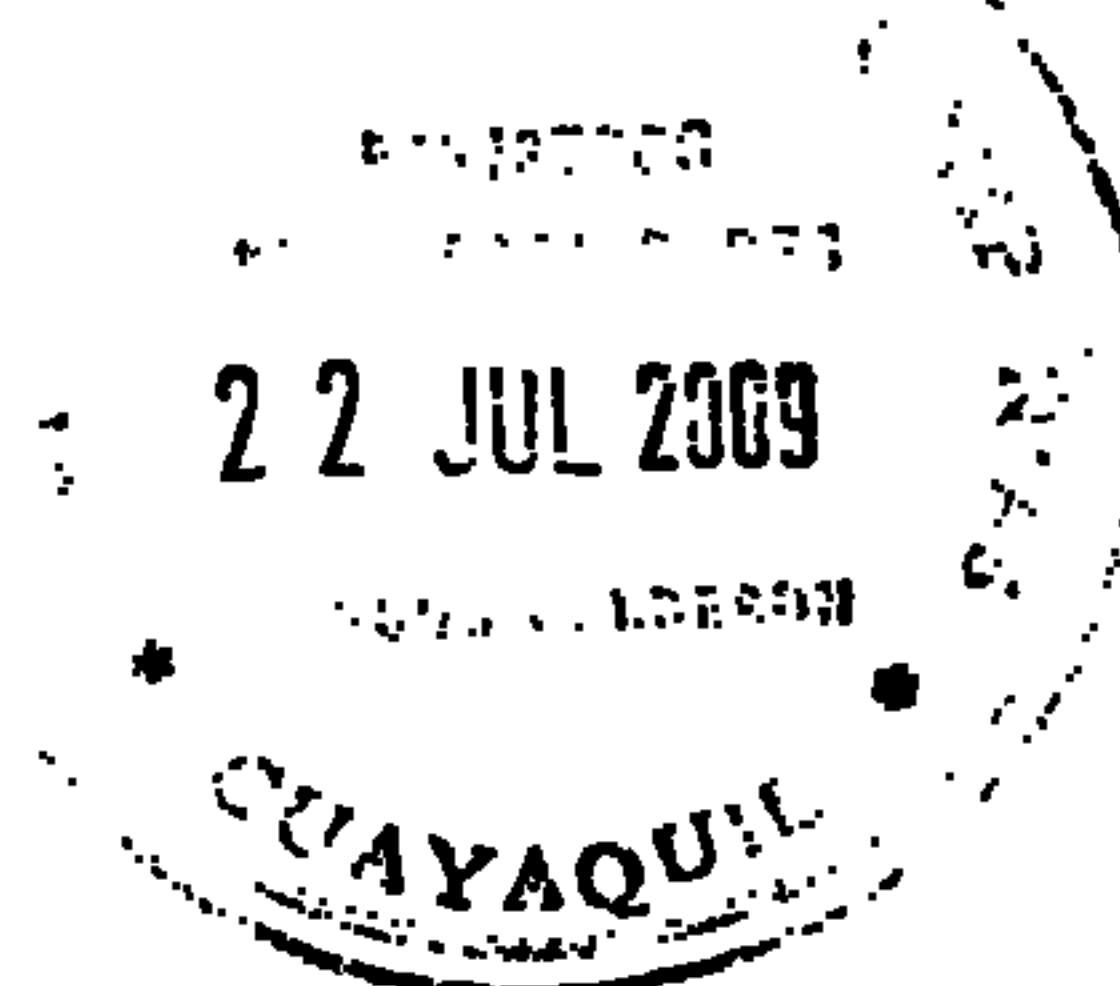
1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. De igual manera informo, que he revisado los libros y documentos contables, el balance general, el estado de resultados, el estado de situación patrimonial y demás, correspondientes al ejercicio económico de 2008 y he podido comprobar que la compañía a esta fecha no registra ningún tipo de operación solo cumple con informar que se mantiene activa. La información proporcionada por la Administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
3. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de CELINED S.A.

Atentamente,

JIMMY MOREIRA TERRANOVA
COMISARIO

Reg. del Colegio de Contadores del Guayas # 0.10319



Guayaquil, Julio 09 del 2009